

SECRETARÍA GENERAL

Oficio Circular No SG/018/2016

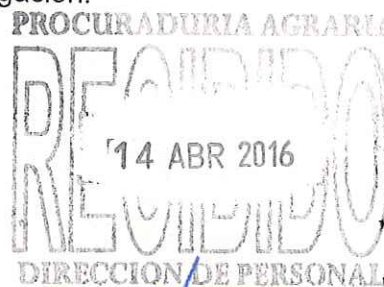
Ciudad de México, a 14 de abril de 2016.

**Servidores Públicos de la  
Procuraduría Agraria**  
P r e s e n t e.

Hago referencia al No. de oficio 15/105/OIC-080/2016 de fecha 01 de abril del 2016, signado por el Mtro. José Julián Valdez Mora, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual hace referencia a la campaña de **“Difusión de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Posible Conflicto de Interés 2016”**, por el cual solicita la colaboración del suscrito para efectuar entre otras, las siguientes acciones:

CUARTA.- Girar oficio al Subprocurador General, Directores Generales, Secretarios Técnicos, Ejecutivos y Personal, Coordinadores Generales y de Asesores, y Delegados Estatales de la Entidad; invitándolos para que den cumplimiento oportunamente con la presentación de dicha declaración patrimonial, requiriendo el cumplimiento a sus subordinados obligados a presentar la multicitada declaración patrimonial (con nivel a partir de Jefe de Departamento hasta Director General, así como el personal contratado por honorarios con cargo al capítulo 1000, equivalente u homologa a los niveles antes referidos), sugiriendo que dicho cumplimiento, se efectuó a la brevedad posible durante los primeros 15 días del mes de mayo. De igual manera deberá requerirse a dichos funcionarios, que durante el mes de mayo, realicen un seguimiento semanal.

QUINTA.- Así mismo deberá requerirse a dichos funcionarios, que durante el mes de mayo, **remitan a este Órgano Interno Control, un informe semanal, para dar seguimiento al avance** que se tiene en el cumplimiento de tal obligación.



**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA  
AGRARIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

**Oficio Circular No SG/018/2016**

Al respecto y en cumplimiento al oficio circular de referencia, atentamente me permito exhortarlos a cumplir cabalmente con la obligación legal de presentar su declaración de situación patrimonial en su modalidad de modificación, agradeciéndoles que en cuanto se cuente con el acuse respectivo, se remita copia del mismo al correo electrónico [declaracion2016@pa.gob.mx](mailto:declaracion2016@pa.gob.mx), lo anterior a efecto de estar en posibilidad de dar cumplimiento a la acción Cuarta del Oficio en comento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**Atentamente**  
El Encargado de la Secretaría General.

**Ing. Jesús Miguel Ortega González**

Ccp Mtro. José Julian Valdés Mora. - Titular del Órgano Interno de Control. - Presente  
Dr. Erón García Zavala. - Director General de Administración. - Presente  
Lic. Teresita de Jesús Guillén Villatoro. - Directora de Personal. -Presente

TJGV/LEMS